

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 24 de marzo de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, ubicada en Calle Egidio Torre Repetto #204, Fracc. Villa Jardín, C.P. 87027, de esta Ciudad Capital las personas integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, siendo las siguientes: **LIC. LUIS ANTONIO GUILLÉN QUINTERO**, en su calidad de Presidente del Comité; **C.P. FELIPE ALBERTO QUEZADA ORTÍZ**, en su carácter de Comisario e invitado permanente; **LIC. JORGE ISSAC RUIZ GONZÁLEZ**, Secretario Técnico del Comité; **LIC. DANIEL ALEJANDRO LERMA LUEVANO**, Coordinador del Comité; **ING. ÓSCAR MISSAEL ROSAS LICÓN**, Vocal; y **LIC. KRIZIA ANAÍS MUÑOZ MORENO**, Vocal.

El **LIC. LUIS ANTONIO GUILLÉN QUINTERO**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, agradeció a los presentes su asistencia, procediendo a dar lectura y cumplimiento al orden del día, en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV.- Toma de protesta de las personas integrantes del Comité.
- V.- Presentación de la calendarización de sesiones 2026.

[Handwritten signatures in blue ink]

- VI.- Difusión del Código de Ética.
- VII.- Atención a quejas.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, para efectos de desahogar el **primer punto del orden del día**, se lleva a cabo el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de las personas integrantes del Comité, así como el invitado permanente.

**LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA,
CONDUCTA Y CONFLICTOS DE INTERES**

PRESIDENTE	LIC. LUIS ANTONIO GUILLÉN QUINTERO	PRESENTE
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. JORGE ISSAC RUIZ GONZÁLEZ	PRESENTE
COORDINADOR	LIC. DANIEL ALEJANDRO LERMA LUEVANO	PRESENTE
VOCAL	ING. ÓSCAR MISSAEL ROSAS LICÓN	PRESENTE
VOCAL	LIC. KRIZIA ANAÍS MUÑOZ MORENO	PRESENTE
INVITADO PERMANENTE	C.P. FELIPE ALBERTO QUEZADA ORTIZ	PRESENTE

Concluido el pase de lista, se procede al desahogo del **segundo punto del orden del día**, y en virtud de encontrarse presentes las personas integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que con fundamento en el artículo 23 de los Lineamientos para la integración, organización, funcionamiento y evaluación de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés,

se declara la existencia de **quórum legal** y se apertura formalmente la sesión, por lo que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez.

Posteriormente, en atención al **tercer punto del orden del día**, se da lectura al mismo, poniéndose a consideración de las personas presentes, resultando **aprobado por unanimidad**.

En el desarrollo del **cuarto punto del orden del día**, el Presidente procedió a la toma de protesta de las personas integrantes del Comité, rindiéndola el LIC. **JORGE ISSAC RUIZ GONZÁLEZ**, en su carácter de Secretario Técnico; el LIC. **DANIEL ALEJANDRO LERMA LUEVANO**, como Coordinador; el ING. **ÓSCAR MISSAEL ROSAS LICÓN**, como Vocal; y la LIC. **KRIZIA ANAÍS MUÑOZ MORENO**, como Vocal.

Respecto al **quinto punto del orden del día**, se presentó la propuesta de calendarización de las sesiones ordinarias para el ejercicio 2026, misma que fue aprobada por unanimidad, precisándose que la sesión correspondiente al mes de julio se celebrará durante la **primera semana**, en virtud de que la segunda coincide con el periodo vacacional.

En lo relativo al **sexto punto del orden del día**, se acordó la difusión del Código de Ética al personal de la Secretaría Ejecutiva, mediante correo electrónico institucional, debiendo recabarse el acuse de recibido correspondiente y, posteriormente, la constancia de conocimiento respectiva.

En atención al **séptimo punto del orden del día**, se acordó que el Comité atenderá exclusivamente **quejas**, dejando sin efecto la utilización del término “denuncias”, así como la implementación de un sello institucional para su recepción y trámite.

Tocante al **octavo punto del orden del día**, relativo a asuntos generales, se informó sobre la calificación obtenida por la Secretaría Ejecutiva en la evaluación anual 2025 del Comité, acordándose establecer acercamiento con el área correspondiente para revisar criterios de evaluación y áreas de mejora. Asimismo, se acordó presentar en la Primera Sesión Ordinaria 2026 el Programa Anual de



Trabajo y el Informe Anual de Actividades, así como retomar la gestión de capacitación con Protección Civil.

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la calendarización de sesiones ordinarias del Comité de Ética para el ejercicio 2026, precisándose que la sesión correspondiente al mes de julio se celebrará durante la primera semana.

SEGUNDO. Se acuerda remitir el Código de Ética al personal de la Secretaría Ejecutiva mediante correo electrónico institucional, recabando el acuse de recibido correspondiente y, posteriormente, la constancia de conocimiento respectiva.

TERCERO. Se acuerda que el Comité atenderá exclusivamente quejas, dejando sin efecto la utilización del término “denuncias”, así como implementar un sello institucional para su recepción y trámite.

CUARTO. Se acuerda remitir a las personas integrantes del Comité los Lineamientos para la Integración, Organización, Funcionamiento y Evaluación de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, así como remitir al personal de la Secretaría Ejecutiva el Código de Ética, recabando la constancia de conocimiento respectiva.

QUINTO. Se acuerda establecer acercamiento con el área encargada de la evaluación de los Comités de Ética, con la finalidad de revisar los criterios aplicados e identificar áreas de mejora.

SEXTO. Se acuerda presentar en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 el Programa Anual de Trabajo y el Informe Anual de Actividades del Comité.

SÉPTIMO. Se acuerda retomar la gestión de capacitación con Protección Civil, en materia de primeros auxilios y evaluación de las condiciones del inmueble.

[Handwritten signature in blue ink]

Respecto al **noveno punto**, el Presidente pone a consideración la clausura de la sesión, siendo aprobada por unanimidad, siendo las 12:33 horas del día 24 de marzo de 2026, en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, ubicada en Calle Egidio Torre Repetto #204, Fracc. Villa Jardín, C.P. 87027, de esta Ciudad Capital.



LIC. LUIS ANTONIO GUILLÉN QUINTERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA,
CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS



LIC. JORGE ISSAC RUIZ GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS



LIC. DANIEL ALEJANDRO LERMA LUEVANO
COORDINADOR DEL COMITÉ DE ÉTICA,
CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS



LIC. KRIZIA ANAIS MUÑOZ MORENO
VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



ING. ÓSCAR MISSAEL ROSAS LICÓN
VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



C.P. FELIPE ALBERTO QUEZADA ORTIZ
INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ DE
ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS